



COMISIÓN DE OBRAS SOCIALES

27/07/2021

CORTE DE CRÉDITO DE OBRA SOCIAL SCIS

Desde la Comisión de Obras Sociales y por decisión de Junta de Gobierno, luego de haber agotado varias instancias de negociación a los fines de requerir un aumento arancelario, no hemos llegado a un acuerdo que se considere digno para el trabajo fisio kinésico, procedemos por tal motivo al corte de crédito a partir del 1º de agosto del 2021.



**Colegio Profesional
de Kinesiólogos y Fisioterapeutas
de la Provincia de Córdoba**